

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions, including prices for different durations and types of subscriptions.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE
En las oficinas de El Globo, Calle
Augustin, 2, y en todas las librerías.
ANUNCIOS
REMITIDOS
Precios convencionales.

AÑO XVIII—TERCERA EPOCA

Miércoles 24 de Agosto de 1893

MADRID—NUM. 6.135



Tipos de Silesia.

reproducir la belleza supremada de algunas mujeres que reunen, complementan, encarnan y viven el idealismo en todo su esplendor y la hermosura plástica en toda su manifestación esterior más acabada; la línea y el color compenetrándose y confundiendo con la vaguedad del sentimiento y la poesía de la forma, ¿pues qué? ¿pueden expresarse los efluvios magnéticos de aquellos ojos negros y aterciopelados velados sin cesar y acariciados por aquellas rizadas pestañas que defendían las puertas de el alma que asomaba en ellos templando sus bríos? ¿la palidez nerviosa y arrebatadora de la tez? ¿la boca suspirante que parecía nido de besos, en flor, y rojo dintel de delicias soñadas? ¿aquella gallardía señorial y lánguida cuando caminaba dejando ver dos diminutos pies calzados con blancas zapatillas que parecían dos tórtolas jugando y favorecida por el blanco hábito que en esculturales pliegues envolvía su cuerpo? y todo este conjunto de bellezas encastrado como en nimbo de luz en aquel aroma de virginidad seductora que la envolvía como en marco aéreo cual prestigioso imán que arrebataba los sentimientos.

Por la calleja inmediata que separaba un muro del jardín del convento sonaron música zarzuelera, alegres voces y carcajadas; era un baile improvisado, las mozas de la vecindad arrastraban los pies por el empedrado llevando el compás de la música, meciadas y abrazadas por soldados, artesanos y chulos que murmuraban a su oído frases soeces y atrevidas; era, en fin, la orgía en preparación, el vicio descarado y desnudo bajo sus formas más primitivas.

La noble monja compadeció a aquellos seres, su naturaleza exquisita y delicada rechazaba el vicio, pidiendo para él, misericordia; ¡Dios mío! ¡compasión para esos desventurados! dijo; y elevó al cielo sus ojos y sus labios murmuraron una oración; cuando concluyó de rezar estaba más tranquila.

Ese es el mundo, gracias, Señor, yo no podría vivir en él, debo dar gracias al Todopoderoso por hallarme en el puerto de salvación para mi alma. ¡Oh, si aquí sólo, aquí se halla la paz y la bienaventuranza, más si esto es así... ¡por qué yo vivo en constante inquietud, en anhelos infinitos y en deseos imposibles! Se abismó en sus meditaciones largo tiempo, sin conciencia de las horas, el reloj del convento dió las doce, ella seguía abismada en profundos pensamientos.

La noche avanzaba, el silencio era profundo; de repente Sor Margarita levantó la cabeza, había oído una voz de mujer al otro lado de la puerta que el convento tenía en aquella calle, otra voz de hombre la contestaba; la puerta tenía un alto escalón y en él se habían sentado sin duda un hombre y una mujer: Sor Margarita escuchó; el hombre decía con voz fuerte, aunque templada, con el timbre simpático del carino.

—Descansa un poco esposa mía, tu estado lo exige, debes estar fatigada ¡oh! ¡cuantos deseos tengo de que salgas de tu cuidado.

—Nada temas, estoy perfectamente—contestó la esposa—y debes ser franco del todo; lo que tú deseas es que venga el esperado huésped lo más pronto posible, voy a estar celosa de él, porque no lo dudes, ahora será un niño.

—Y así tendremos una pareja; pero tú siempre querrás a la niña, como es la primera...

—Los querré a los dos, una madre no sabe distinguir entre sus hijos, los ama a todos con el alma.

La madre, que estaba sentada en el escalón, calló un momento; la madre abadesa apoyada interiormente en la puerta, escuchaba con toda su alma.

De repente, sonó un beso y ¡loco! —dijo la esposa con esas inflexiones de voz que denuncian la felicidad.

—Escucha, María, tú tienes 22 años, yo 26, cuando tengamos 40, ya seremos abuelos.

—Calla, calla, no digas eso; cualquiera podría escucharnos.

No hay nadie, la soledad es absoluta; además, no creo sea un crimen cumplir lo que el sacerdote nos dijo al casarnos: si, señora, seremos abuelos cumpliendo la Epístola de San Pablo.

—¡Sacrilégio! ¡profanación! —murmuró la madre abadesa en medio de su turbación; no comprendiendo en aquel momento que era ella, la sacraliga, puesto que el matrimonio aquel cumplía un sacramento elevado a la santidad desde los primeros tiempos de la Iglesia.

Dios bendiga al hijo nuevo que vamos a tener, ya le he puesto bajo la advocación de la Virgen.

Eres una santa—contestó el esposo—bendita sea la hora en que te conocí.

La pobre madre abadesa tuvo una reacción poderosa al oír a la otra madre invocar a la Virgen, y sus ideas tomaron un nuevo giro: desde aquel momento, hubo en ella una revelación, comprendió lo que hasta allí había ignorado, y en un minuto, largo como un siglo, entrevió horizontes esplendidos de luz y felicidad que para ella habían de ser eternamente imposibles; y por un fenómeno psicológico, tuvo la extraña obsesión de ser ella aquella madre feliz que hablaba a través de la puerta: dió forma acabada en un pensamiento al hombre de su primer

amor, soñó con él, la felicidad de ser esposa y madre, y llegó a tal punto su delirio que, hasta creyó sentir en su seno las dulcísimas, las incomparables dichas de la maternidad: rígida, inmóvil, apoyada su cabeza en la puerta, exhalando débiles y entrecortados suspiros, siguió escuchando con todas las potencias de su alma, con todos los ardientes anhelos de su ser, se sintió protegida por el brazo robusto del hombre, acariciada por su mirada, defendida por su fuerza, y tuvo un momento de inefable felicidad.

Vamos poco a poco, apóyate en mi brazo y a casa, que la niña reclama el cuidado de sus padres, aunque ha quedado con su abuela.

—Que es otra niña como ella. Como lo serás tú dentro de 15 años.

—Eso quiere decir, que ya seré vieja y ya no me amarás como ahora.

—No amarte yo, vida mía! siempre, mientras dure mi vida.

Y un nuevo beso, lleno, sonoro, vibrante, puso término a la escena; los pasos de los dos esposos se perdieron a lo largo de la calle.

Aquel beso fué como un estallido magnético para la madre abadesa, retrocedió enrajecida cual si le hubiese recibido en la mejilla ó en la boca, se llevó las manos a la frente, luego se las retorció presa de horribles convulsiones, se distendieron sus nervios, y cayó sobre el banco con la muerte en el alma; por fin, Dios tuvo piedad de ella; alzóse su pecho hinchado de sollozos, y con un gemido más elocuente que un poema, revelación de un ser que siente, piensa y quiere, no con los vagos é indecisos sentimientos de la maternidad mística, sino con las poderosas y determinadas sensaciones de la mujer, gemido en que se traducían para el filósofo las angustias y anhelos de la deficiencia en la Virgen, y las aspiraciones de la matrona en su perfecto desarrollo, estalló en suspiros y lágrimas, que calmaron su honda pena y la prestaron alivio en su tribulación.

Una joven novicia adelantó hasta ella y quiso prestarla sus cuidados, diciéndola con respetuosa y trémula voz.

—Madre abadesa...

—Sor Margarita—dijo como despertando de un sueño.

—Madre, yo! ¿de quién! ¿de qué! La novicia, estupefacta, retrocedió tres pasos y quedó inmóvil y pensativa.

VICENTE DE LA CRUZ.

NUESTRA PATRIA

España visigoda y de la reconquista. Admirables y providenciales destinos significan las revoluciones! Cuando la ley natural se ve menospreciada é impera la tiranía; cuando el poder se centraliza y se erigen en dioses los reñcores, los odios y las pasiones más abyectas; cuando el organismo político yace yerto cual cadáver; cuando la postración tremola sobre el progreso, bien se puede adivinar, sin ser videntes, y vaticinar sin ser profetas, que una revolución ó una hecatombe se prepara.

Por aquellos días, confines de dos tiempos, las últimas horas del siglo IV sonaron en la eternidad, graves, melancólicas, solésmas... morían Roma y el Paganismo. El rayo devastador de la guerra rasgó con lívidos fulgores los negros crepones de las sociales tinieblas y durante aquel fat uvo de emancipación y de vida, de regeneración y progreso, solo pudo escucharse en el empuje de la Historia, conmovido y vibrante é «adios» con que se despedieron los pueblos aprisionados por Roma con las ferreas ligaduras de la conquista.

Los pueblos suevos en Alemania, los vándalos en la Pomerania y el Báltico; los visigodos entre el Boristenes y el Danubio, los ostrogodos alende de aquel río, los alanos esparcidos por el Cáucaso y el Caspio, y más allá los terribles hunnos, esperaban solo para dirigirse contra el despota romano que la luz de las nuevas ideas les anunciase la hora de regenerar al mundo.

La llegada de los suevos, vándalos y alanos a la Península; el fragor guerrero que se desplegó a su entrada, la atroz carnicería, el fuego de sus teas incendiarias, el hambre, la peste, todo parecía conjurarse en semejante caos de donde iba a surgir el germen de la nacionalidad ibérica. Nadie al ver un pueblo nuevo dirigiéndose por la Tesalia y Macedonia hacia la Grecia y establecerse en Iiria, pudiera reconocer a los regeneradores de España, á los generosos visigodos.

Es verdaderamente notable que un pueblo venido de lejanos países, agitado por la fiebre del trasformismo, que le hacia cambiar de bárbaro en civilizado, de indómito en sociable, de guerrero en laborioso y de consuetudinario en legislador, y distraído además por los borbotones, imperiales, suevos y francos, supieran alzar el edificio político español, que cual planta raquítica arrastrara lánguida existencia, y creara en menos de un siglo una aristocracia independiente, una jerarquía administrativa y militar con duques y garridos, una judicatura con los pacis asertoris villicos, condes, y vicarios, una organización municipal indígena, recuerdo de mejores días, con sus curias transformadas, un ejército a la romana, un consejo palatino, dos códigos admirables de Enrico y

Alárico, llegando así triunfante a los siglos VI y VII para significarse con el hispano-romano en tiempo de Recaredo por la religión, en tiempo de Suintila por la unidad ibérica, en tiempo de Chindasvinto y Rescesvinto por los matrimonios entre ambas razas y por el Fuero Juzgo, el inmortal monumento visigodo.

El clero y la nobleza tienen ya participación en el gobierno con los concilios de Toledo moderando el despotismo de los reyes; se crea un código de derecho público con el Fuero Juzgo; los asuntos importantes se exponen a la aprobación de la asamblea político-religiosa de los concilios sustituidas a los antiguos placitums; se conserva, variado su nombre el régimen municipal romano y se estima, por último, la conformidad del pueblo en las deliberaciones públicas.

¡Última grande que la aristocracia fuera tan tumultuosa, tan servil el clero en los últimos concilios, tan intransigentes estos con los judíos, tan sufrido el pueblo hispano-godo y tan general la degradación de costumbres que precipitó al Estado en el Guadalete frente a los fanáticos hijos de Mahoma.

Hay en los pueblos, como en los individuos, una selección que hace triunfar a los mejores; por eso los islamitas sepultaron para siempre el viciado reino de los godos.

Su invasión fué una revolución complementaria de la que iniciaron los bárbaros. Era preciso que concluyera la época de transición, simbolizada en los godos, influyendo el Oriente sobre España sin clase alguna de intermediario para legarnos su espíritu, sus tesoros y su fantasía y para que los árabes realizaran esas hermosas obras en el palacio de Zahara y en la mezquita de Córdoba: era preciso, en fin, destruir para que la libertad creara, cambiar el orden social rejuveneciendo el derecho, y luchar para que el laurel de los grandes triunfos cñiera la angusta frente de nuestra España.

La raza que había de dominar dos mundos apenas ocupaba unos frágiles rascos, mientras la Península recibía los malos ejemplos de los berberiscos y las sabias enseñanzas de los gloriosos Omayas. La clase popular, que fuera esclava en tiempos de Roma y sierva de la gleva con los visigodos, emancipóse con el régimen creado por aquella constante lucha de la cruz y la media luna; las altas clases que antes monopolizaron el poder, tienen hoy que compartirle con el estado-llano en cortes y no en concilios; renace el eclipsado sentimiento individualista realizando el ideal jurídico de que cada organismo debe legislarse por sí propio; el clero es tan pronto militante como contemplativo; el rey vuelve a ser caudillo de su pueblo; nacen con los gremios las industrias; con la navegación el comercio; con las guerras las grandes virtudes cívicas, y se crea la legislación más perfecta de la época, simbolizada en los fueros municipales y nobiliarios, en los catalanes Usages, en los aragoneses Privilegios y en el código fundamental de las Siete Partidas, eternos blasones del progreso determinado por la revolución de los árabes.

La lucha de ambos pueblos ofrece épocas combates en Calatañazor, Zalaca, Alarcos, Las Navas de Tolosa, Urrique, el Salado y otros muchos; pero mientras los moros desde la caída del Califato se esfuerzan en sostenerse, merced a los almoravides, almohades y benimerines, los estados cristianos al progresar con la libertad triunfan al fin en los campos de batalla resistiendo el empuje de las africanas hordas, porque cada municipio era un baluarte de independencia para propios y extraños, y el afán de crear otros nuevos hacia codiciar el territorio enemigo.

¡Qué lucha la de los poderes públicos! Enardecidas con ser autónomas, Burgos y Toledo rivalizan por la hegemonía lo mismo que Barcelona, Valencia y Zaragoza: el estado-llano presenta de igual a igual batalla al clero y a la nobleza, quizá con más prudencia, energía y audacia que en las célebres revoluciones inglesa y francesa seis ú ocho siglos después admiradas por la historia, y la corona vacilante por la nobleza inclinase en favor de la democracia en Castilla y apenas puede desentenderse de la portentosa organización política en Aragón, porque la constitución aragonesa, con el Justicia, verdadero presidente republicano es capaz de residenciar al rey ante su pueblo, y los municipios castellanos durante las minoridades han salvado a la patria de la oligarquía.

Sintiéndose llenos de vida Aragón y Castilla, a partir de Jaime I y Fernando III, los vemos influir en los destinos europeos, dominando en el Mediterráneo y aun en el Oriente aquel émulo de Venecia y Génova, preparando Castilla su continental preponderancia mientras que el sentimiento de la común nacionalidad flotando sobre ambos pueblos, como en los días genésicos el espíritu de Dios sobre las aguas, alboraba aquel famoso día, aquel famoso día del siglo XV en que unidos para siempre los gloriosos estandartes de Leon, Castilla, Aragón y Cataluña, tremolaron victoriosos sobre la media-luna en las torres y muros de Granada.

M. ROSO DE LUNA.

LA HACIENDA DE LA VILLA

Ya se ocupan los periódicos extranjeros en estudiar la situación de la Hacienda municipal madrileña. La desastrosa gestión de los intereses de la capital de España da que hablar en todas partes, y milagro será que no produzca algún grave conflicto de carácter diplomático que obligue al gobierno a sacudir su indolencia.

En el último número de *Le Temps*, en la sección que el afamado periódico titula *Semana financiera*, se leen estas sustanciosas palabras, que entregamos íntegras a la meditación del Sr. Villaverde:

«Las correspondencias de Madrid pintan con colores poco tranquilizadores el estado de la hacienda de aquella capital: los déficits siguen en aumento, y, sin embargo, la municipalidad permite que los gastos crezcan en proporciones abrumadoras. Quéjase algunos de que en el pago del último cupón haya habido portadores privilegiados, cuando es sabido que no se paga la masa de estos valores. La situación actual ha hecho colocar en segundo término el proyecto de amortización, el cual es dudoso que se realice. Dicese también que la Villa de Madrid piensa en un empréstito convirtiendo las obligaciones actuales que serían admitidas por una parte de su valor. La mala gestión de la hacienda y la falta de vigilancia en los consumos, impiden la nivelación de los presupuestos. A pesar de sus reclamaciones y sus quejas, los tenedores de obligaciones no han sido atendidos. Los acreedores de Francfort, por el órgano del representante que han nombrado al efecto, han sometido al alcalde presidente un proyecto de conversión, donde se leen estas palabras:

«Los principales tenedores de obligaciones de la villa de Madrid, que en su mayoría residen en París y en Francfort, sobre el Mein, se adhieren a las proposiciones de arreglo hechas por la municipalidad de Madrid al representante de aquellos tenedores. La Villa se comprometerá a satisfacer puntualmente los intereses de los empréstitos de 1861 y 1868. El pago de los intereses, no satisfechos todavía, se verificará mediante la entrega de nuevas obligaciones emitidas al 70 por 100 con 5 por 100 de interés anual y reembolsables en un plazo de quince a diecisiete años. Las cantidades que representen los intereses serán depositadas mensualmente en el Banco de España. Se nombrará una comisión de tres delegados, la cual, a nombre de los obligacionistas, intervendrá en la distribución de los fondos.

«Las cláusulas referentes al depósito en el Banco de España, y al nombramiento de la comisión inspectora, es decir, las cláusulas referentes a las garantías, parece que no han sido aceptadas por el Municipio.»

Algo de esto habían publicado ya los periódicos españoles, pero nos ha parecido conveniente reproducir lo que escribe *Le Temps* para que vea el señor alcalde que la fama de su administración traspasa las fronteras.

Los acreedores del Ayuntamiento no se fían, y con razón. A semejanza de lo que es uso hacer con los tramposos, quieren intervenir las cuentas y colocar los fondos, debidamente custodiados en el Banco.

Una denuncia formula *Le Temps*, que los defensores del municipio están en el caso de poner en claro. El periódico parisense habla de acreedores privilegiados que cobran puntualmente sus intereses en daño de otros. No sabemos si el rumor es cierto, pero lo reproducimos dando ocasión al ordenador general de pagos, es decir, al alcalde, para que lo desmienta.

Sucedo con el municipio madrileño lo que con las personas de cuya reputación hay motivos para dudar. Cuanto la murmuración dice de ellas, se cree a pies juntillas.

Los vecinos de Madrid no se recatan de prononar en voz alta hechos que, cuando no acusan un triste abandono, acusan un escándalo. Si cree el señor alcalde que exageramos, tenga la bondad de destacar agentes de su confianza por calles, casinos, cafés y centros de reunión, donde escucharán cosas que les harán tapar los oídos.

Al parecer ya no son los madrileños solamente los que se quejan. En el extranjero también empiezan a difundirse noticias que, por el buen nombre de España, hay necesidad de rectificar a todo trance. Habrá que descontar mucho de lo que los malicientes propanan. Pero la atmósfera se va haciendo tan densa que es menester sanarla.

Para evitar las demasías de los intereses particulares, se reservó el gobierno el derecho de nombrar a los presidentes de los municipios. No vale, pues, que el Sr. Cava diga que los ayuntamientos son libres en su esfera de acción. En esa esfera está comprendida la del Estado, no sólo porque las corporaciones municipales son órganos suyos, sino también porque al elegir a su arbitrio los alcaldes presidentes asume en gran parte su responsabilidad.

Gobiernos que han caído por faltas no cometidas por ellos, los ha habido en España. Los conservadores pueden citar ejemplos.

Se equivocan el Sr. Cánovas y el Sr. Villaverde si creen que la administración de los intereses de la villa, es materia que no les incumbe.

Ya se encargarán de demostrar el error los hechos si se condensa un poco más la opinión.

ECOS POLÍTICOS

Armonías ministeriales. De una carta que el director de *El Industrial*, de Jaén, dirige a *El Clamor*, copiamos lo siguiente:

«Otro sería nuestro proceder si el Sr. Maestro se dedicara a perseguir ayuntamientos liberales.

Respecto a mi actitud como director del diario, debo decir que al ser honrado por Jaén, y los de los Villares, Mancha Real, Alhambra, Pegalajar y demás del distrito, con la designación de un puesto en la candidatura conservadora, he contraído el compromiso de ir a la lancha con los amigos de los pueblos, al lado del Sr. Mariscal, actual diputado, lamentando siempre la incorrección política que aquí reina y que dará por resultado algo más serio y trascendental de lo que usted supone gratuitamente, porque aquí, en Jaén, es preciso que usted sepa, señor director, que los conservadores hemos venido siempre, sin alianzas con nadie, y que, Dios mediante, y a juzgar por el entusiasmo de todos y su justa indignación hemos de demostrar que somos algo, y que valemos algo lo que tenemos hoy de alcalde al popular y querido Sr. D. José Prado Palacio.»

*El Clamor* se lava las manos en tan asendereada cuestión, y contesta inser-

tando una carta que de Jaén le dirigen los amigos del gobernador, y de la cual transcribimos el párrafo que sigue:

«Parece imposible que sentimientos que no queremos calificar, ciegan hasta el punto de que el pequeño grupo que tiene por órgano a *El Industrial*, dirija los ataques más violentos e injustificados a nuestros queridos amigos los Sres. Bonilla y Abril, y las más absurdas censuras al dignísimo gobernador Sr. Maestro y Vera.»

Los Sres. Bonilla y Abril son los jefes reformistas que han conseguido un gobernador a su devoción.

Escribe *El Estándarte*:

«La proximidad de las elecciones provinciales se demuestra ya por lo que se mueven algunas personas que se presentan candidatas a apoyan a éstos.

La conducta del gobierno en la próxima lucha no puede ser más correcta. Estos últimos días han sido suspendidos varios ayuntamientos, y todos ellos son conservadores.»

Por lo visto en todas las provincias va a suceder lo que en Jaén.

El gobierno va a favorecer el triunfo de los reformistas.

Tal vez en esto estriba la suspensión del viaje del Sr. Silvea. Conoce los trabajos del gobierno tan al detalle como *El Estándarte*, y no quiere oír las quejas de sus perseguidos amigos.

Resulta que habrá fiestas municipales. *La Correspondencia* publicó anoche la siguiente intimación:

«El gobierno en general, y el señor ministro de la Gobernación en particular, no han intervenido en el acuerdo del alcalde de Madrid de suspender los festejos anunciados con motivo del Centenario del descubrimiento de América, y mucho menos en el propósito de varios concejales de asistir de toda clase de fiestas, limitándose, como ya dijimos, a ver con gusto que no se derrochaba el dinero del presupuesto municipal.

Noticias particulares permiten, sin embargo, creer que el Ayuntamiento no adoptará, ni realmente ha pensado en adoptar semejante resolución, sino modificar el programa de festejos, y que celebrará por lo tanto una recepción en su palacio, función en el Real, un banquete y algunas fiestas de carácter popular.»

En vista de ello, y según la misma *Correspondencia de España*:

«El señor alcalde ha recomendado a los señores concejales la mayor prudencia en cuanto se refiere a los festejos con motivo del Centenario de Colón. Oree el Sr. Bosch que, digan lo que quieran los que sistemáticamente combaten al Municipio, el Ayuntamiento debe conmemorar el hecho glorioso de que se trata, y cree, además, que no hay derecho para privar a la industria y al comercio de los beneficios que producen las fiestas populares que se llevan a cabo en casos análogos en todas las ciudades cultas.»

Ya nos figuráramos nosotros que había de volver el agua al molino.

«Por qué el Sr. Bosch no dijo anteaer eso mismo a los concejales amigos suyos que fueron a notificarle el decidido propósito de no celebrar ninguna fiesta?»

Alianzas espirituales:

«El obispo de Tortosa ha escrito una carta al candidato carlista de Segorbe, Sr. Nules, deseándole que vaya a la diputación a combatir los errores del liberalismo.

Esta carta ha producido pensosa impresión. Créese, no obstante, que serán derrochados los candidatos carlistas, pues muchos de éstos están comprometidos con el *Coste* de Castellón para ayudarle en las elecciones provinciales.»

No puede ser más absurda la consecuencia.

Resultará, por el contrario, el triunfo de esos candidatos, a quienes de un lado apoya la Iglesia y de otro el *aguileo Pantorrilles*.

Desde Santa Agueda envían a *La Correspondencia* una rectificación, en la cual hay pormenores tan escabrosos como los siguientes:

«Es completamente falso, de toda falsedad, que haya dicho a nadie el presidente del Consejo que estando contentos los militares, lo demás no le importaba al ministerio. Según se nos ha dicho, esto debe referirse a una conversación, que presencié por cierto el general Salcedo, en la cual, después de referir al presidente ciertas especies calumniosas que corrían respecto a la incontestable lealtad de la corona en sus deberes constitucionales, se añadía que con este motivo empezaban a hacerse amenazas a algunos periódicos. A esto contestó el presidente, que semejantes amenazas, si eran ciertas, puesto que él hacía días que no leía periódicos, poco o nada podrían importarle a la corona, porque en España no son posibles las rebeliones serias sin el concurso del ejército, y en éste goza la reina regente de un prestigio de que estuvieron muy lejos de gozar ni Narvaez, ni O'Donnell, ni Prim, que son sin duda los caudillos que en otros tiempos alcanzaron más prestigios en él.»

Pues peor está que estaba.

De la tal rectificación dedúcese: que corren especies calumniosas respecto a la incontestable lealtad de la corona en sus deberes constitucionales, y que con tal motivo empiezan a hacerse embozadas amenazas en ciertos periódicos...

No habíamos oído las especies ni leído las amenazas.

Pero, cuando el Sr. Cánovas lo dice.

Precauciones que *El Correo* recomienda a los personajes políticos que se vean amenazados de los peligros de un *entrevista*:

«Enseña asimismo lo ocurrido, que los hombres públicos, y más si ocupan una posición elevada, deben poner exquisito cuidado en el uso de la palabra, reservándola para ocasiones bien elegidas; y si se resuelve a acceder a alguna *entrevista* que se les pida por los periodistas, antes de que vayan las cuartillas al telégrafo o al correo, lo prudente es verlas muy de espacio y con ojo muy perspicaz.»

No están mal las advertencias del colega; pero hay otros dos medios mucho más cómodos.

No decir nada, ó hacer declaraciones tan insustanciales y baldías que a nada comprometan.

En eso, cabalmente, es maestro, como en otras muchas cosas, el Sr. Sagasta.

EL NUEVO PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

La predicción que hacía yo en el número 24 de la revista *España-Portugal*, correspondiente al 24 de Enero próximo pasado, al hablar del eminente estadista colombiano D. Miguel Antonio Caro, por aquellos días elegido vicepresidente de aquella República, se han cumplido. Los padecimientos físicos del ilustre doctor Núñez le han obligado a dimitir la primera magistratura de tan simpática nación, y por ministerio de la ley, el Sr. Caro empezó el día 7 del actual a regir los destinos de Colombia.

Este pueblo, uno de los más progresivos y cultos de Hispano-América, iniciado en todas las reformas y progresos que un circunspeto programa liberal puede ofrecer, le es necesaria por algún tiempo una política conservadora que arraigue y afiance las libertades allí introducidas por los pasados gobiernos: las leyes socio-

lógicas que toman sus raíces en las naturales, así lo exigen; el interés del progreso mismo reclama que en todo organismo político existan dos tendencias: una más progresiva que indique ó señale las doctrinas que por la especulación científica se formen, y otra de carácter restrictivo que haga, con respecto a la sociedad, el efecto del regulador en la máquina, cuyo aparato no tiene otro objetivo sino impedir que un exceso de fuerza motriz destruya ó deteriore el mecanismo, perjudicando el fin para que ha sido formado.

La tendencia conservadora en la política de las naciones es tan necesaria como la progresiva, pero es necesario que aquella no se deje nunca llevar de su carácter restrictivo, ni trate de aniquilar los partidos políticos inspirados en ideas radicales.

El partido conservador colombiano, regido hasta ahora por políticos tan insignes como los doctores Holguín y Núñez, ha cumplido estrictamente con su misión y creo firmemente que bajo la presidencia del doctor Caro seguirá escribiendo páginas de gloria en la historia de aquella interesante tierra, pues siempre se ha dicho que el pasado es prenda segura del porvenir.

Hijo de D. Eusebio Caro, ministro que fué de Hacienda, y nieto de D. Antonio José, uno de los héroes más preclaros de la guerra de la independencia americana, nació este esclarecido literato en Bogotá, el 10 de Noviembre de 1843. Tiene en la actualidad, pues, 49 años.

Educóse en un colegio de jesuitas, cursó con aprovechamiento la carrera de derecho, y en 1870, después de haber publicado algunas obras importantes, que le acreditan como uno de los primeros escritores de la América del Sur, fué nombrado individuo correspondiente de la Academia Española, y al siguiente año ayudó a la creación de la Academia Colombiana, de la que fué su segundo director.

Como político, Caro ha venido figurando siempre en la extrema derecha del partido conservador; sus campañas en las Cámaras y en *El Tradicionalista*, periódico que fundó y dirigió en el año 1871, así lo acreditan.

Ha sido varias veces representante y senador por Bogotá; ministro de Hacienda en 1884, durante la presidencia de D. Rafael Núñez, y presidente del Consejo de Estado desde 1889, hasta los primeros días del año actual.

Es además catedrático de la Academia de Jurisprudencia de Bogotá, y miembro de la Academia correspondiente de la Real de la Historia.

El nuevo presidente de Colombia es un fervoroso amigo de España, y como tal, estoy seguro que desde su alojamiento ha de trabajar con fe y entusiasmo para que los lazos que unen ya a la madre patria con aquella República, sean cada vez más estrechos.

No hay que olvidar que la tendencia, de día en día más marcada, que sienten hoy todos los pueblos de origen ibérico hacia la formación de una gran confederación Ibero-Americana, es, no sólo el efecto de la mancomunidad de intereses, sino que envuelve un sentido más elevado: es el cumplimiento de una ley histórica, que en el progreso de las naciones determina la diferenciación y la integración de las razas, y crea grandes todos, complejos y definidos, cuyas partes, si bien por completo autónomas, se encuentran íntimamente unidas, porque no puede por menos de predominar esa ley, que en la evolución sociológica equivale a la que, en la evolución biológica, ocasiona el origen de los géneros y las especies en los reinos orgánicos.

El doctor Caro debe tener esto en cuenta, y no perdonar medio para que los ideales que sustenta la Unión Ibero-Americana lleguen pronto a ser un hecho.

Me felicito, por lo tanto, de la subida del antiguo director de *El Tradicionalista* a la presidencia de aquella República, como español y amigo leal y entusiasta de la noble y simpática nación colombiana.

RAFAEL DELORME SALTO.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

San Sebastián 23 (2 tarde).—El ministro de jornada ha puesto a la firma de la reina el nombramiento de comandante de la fragata *Gerona*, a favor del capitán de navío D. Juan Jácome Pareja.—M.

Cartagena 23 (9 15 noche).—Un caballero muy conocido en esta población ha sido agredido en la calle por un individuo que acababa de exigrirle 16.000 pesetas, disparándole dos tiros que le hirieron de gravedad en el cuello.

Fuó preso el agresor, que se supone esta demente.

Los médicos no han podido extraer el proyectil al herido.

El suceso ha producido gran sensación.—M.

Agencia Fabra. Vapor correo.

Cádiz 23.—A las siete de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor correo *Antonio López* procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Viaje del czar.

San Petersburgo 23.—La salida del emperador para las cacerías de Spala será firmemente el día 6 del próximo Septiembre.

Se asegura que el czar permanecerá en San Petersburgo hasta dicha fecha, pues ha renunciado a su proyectada excursión en la presente semana a las provincias rusas, que están sufriendo los rigores de la miseria.

Arbitraje.

París 23.—Telegramas de Roma dicen que el marqués Visconti Venosta, senador y antiguo ministro de Negocios extranjeros, ha sido nombrado árbitro italiano en la cuestión de las pesquerías del mar de Behring.

Bandidos sicilianos.

Catania (Sicilia) 23.—Una parida de bandidos ha secuestrado al barón Spitaleri y a la condesa de Cianciolo, a los cuales dejaron después en libertad mediante la entrega de un rescate importante de 460.000 francos.

El cólera.

Ruán 22 (recibido el 23).—En la cárcel correccional han fallecido atacados del cólera dos jóvenes que se hallaban detenidos.

Teherán 22 (recibido el 23).—En el día de ayer se han registrado 800 defunciones cólericas.

La epidemia sigue causando terribles estragos en toda la Persia.

Bruselas 22 (recibido el 23).—En el hospital de Charleroi se han registrado tres casos de cólera.

Berlín 23.—El número de casos de cólera diarios en San Petersburgo, oscila entre 70 y 100.

En Moscú parece que la epidemia tiende a disminuir.

La extensión de la epidemia es considerable, pues ocurren casos en la mayor parte de las provincias, desde Finlandia hasta el mar Caspio.

Hamburgo 23.—Ayer ocurrieron en esta capital 126 casos de cólera, varios de ellos mortales.

Se han adoptado por las autoridades todo género de medidas sanitarias.

Ukase.

San Petersburgo 23.—Se ha publicado un ukase imperial autorizando la exportación del centeno, harina del centeno y toda clase de salvados.

Visita a empezar.

Tanger 23.—Asegúrase que el sultán ha dispuesto que sus tropas ataquen inmediatamente a los rebeldes de la tribu de Anghera, prometiendo una recompensa por los prisioneros que se hagan ó las cabezas de los insurrectos que sean llevadas al campamento.

Entre mineros.

París 23.—Según noticias de Lens, un grupo de unos 150 pilluelos realizó anoche una manifestación antibelga, sin que ocurriera incidente alguno de gravedad.

En Lievin una comisión de mineros se dirigió a la compañía explotadora de las minas pidiendo sean despedidos los obreros belgas.

La compañía aplazó por el pronto la resolución, pero se cree que será contraria a las peticiones de los manifestantes.

Caprivi.

París 23.—Los periódicos alemanes de oposición insisten en que es inevitable la caída del poder del gran canciller Caprivi, pero no indican quién le sucederá en tan importante cargo.

Las fiestas navales de Génova.

Roma 23.—Ya han llegado al puerto de Génova algunos buques de guerra extranjeros, para asistir a las fiestas navales que se celebrarán allí a principios de Septiembre.

En vista de las dificultades que presenta la enorme aglomeración de buques, y ante el temor de abordajes, se trata de modificar el programa de las maniobras navales.

Asesinados.

Londres 23.—Un despacho de Zanzibar, que hoy publica *The Standard*, dice que el barón Paul y otros cuatro, jefes de la expedición alemana, han sido asesinados cerca de Kilimandjaro.

El 12 de Octubre.

Londres 23.—Según noticias de Buenos Aires, el gobierno de la República Argentina ha decretado que sea fiesta nacional el día 12 de Octubre, para conmemorar el cuarto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América.

Escarlatina.

Londres 23.—La epidemia de escarlatina sigue en aumento, habiendo en los hospitales de esta capital 3.022 atacados de dicha enfermedad.

Alemania y Rusia.

Berlín 23.—Para el arreglo comercial definitivo entre Alemania y Rusia, ésta potencia pide rebajas en los derechos de Aduanas sobre los cereales, los petróleos y las maderas.

No hay dimisión.

Buenos Aires 23.—El presidente de la República, Sr. Pellegrín, ha retirado la dimisión que había presentado de su cargo.

Emigración alemana.

Berlín 23.—La emigración alemana toma cada vez mayores proporciones.

Durante el pasado mes abandonaron el imperio 9.119 personas.

En Julio de 1891 el número de emigrantes fué de 8.013.

Empréstito uruguayo.

Montevideo 23.—El gobierno uruguayo está en negociaciones con un sindicato de banqueros franceses para realizar un empréstito de cinco millones de pesos fuertes.

Parece que dicho empréstito será emitido al tipo de 85 por 100 con un interés de 5 por 100 anual garantizado con los derechos de aduanas.

Si, como es posible, se ultiima esta operación de crédito, el Parlamento ratificará los compromisos que contraiga el gobierno.

Piratas chinos.

Londres 23.—El gobernador de Hong Kong se ha visto obligado a tomar enérgicas medidas a consecuencia de los progresos crecientes de la piratería ejercida en aquellas aguas por los chinos, gracias a la negligencia de las autoridades del Celeste Imperio.

LO DE SAN SEBASTIAN

Sr. Director de EL GLOBO:

Queridísimo Vicente: Por aquí han corrido rumores que, fundados ó no, cumpla a mi deber comunicarlos a nuestros lectores. Las tentativas hechas han sido infructuosas, y, ni en inglés, he podido transmitir la noticia, siéndome avisada por el Centro telegráfico la resolución de haber quedado sin curso, de orden de la autoridad, un despacho que, dirigido a un particular, nada decía de extraño ni de atentatorio al orden, la moralidad, las instituciones ó la seguridad del Estado.

El señor gobernador de esta provincia, persona muy distinguida, pero harto celosa en el cumplimiento de sus deberes, ha hecho funcionar el gabinete negro, y yo creo que, ni aun los telegramas oficiales, tuvieron curso en la noche del sábado.

Todo ello no era nada; un rumor falso, por lo visto, pero que revela ingenio en el inventor de la noticia. Se suponía que recién llegado a San Sebastián el secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Francis Mac Nutt, en funciones actualmente de encargado de Negocios, había sido víctima de un atropello.

La falsa historia suponía ocurridos los hechos del siguiente modo:

El ministro accidental de los Estados Unidos se acercó a una columna de las que no son monumentales. Halló tal vez algo,

como el cloruro de cal, que no le pareció agradable al olfato, y se quedó a distancia positivamente honesta del recipiente.

Vió lo ocurrido un inspector de policía, y supuso que lo que trataba de hacer aquel saltador con sombrero de copa, era ocultarse a las miradas de la autoridad.

Si al agente del gobierno le pareció sospechoso el diplomático, a éste no debió parecerle hombre piadoso el inspector que iba vestido con escasa elegancia y cubiertita la cabeza con una boina.

Interrogado bruscamente el representante extranjero, contestó que el vino en ganas, y no quiso darse por aludido de la representación que le dijo tenía el de la boina.

Es más, cuando éste quiso sacar del bolsillo un bastoncillo, el diplomático norteamericano, considerando que eran las doce de la noche, sacó un argumento que le sirvió para tener a raya a su contrario, y fuere a dar queja del suceso a un sereno que estaba no lejos del lugar de la acción.

Pero el inspector se dió a conocer, y entre ambas autoridades fué conducido a la prevención el ministro americano.

No le valió decir su nombre y calidad; tomaronlo a farsa de empedernido criminal, y dieron con el sospechoso en un cuarto oscuro, procurándole, si no luz, calefacción, con más la compañía de dos ratas recientemente detenidos.

A tan bárbaro proceder y a situación tan inverosímil puso término la declaración tomada a Mr. Mac Nutt, el cual dijo que no conocía otros fladores de su persona en la ciudad que el embajador de Inglaterra, con quien había almorzado, y el Sr. Merry del Val, con quien había comido.

Pusiéronle en libertad, pidiéndole mil excusas, que no aceptó, solicitando, en cambio, reparación en término de veinticuatro horas.

Por *La Correspondencia*, cuyos telegramas se cursaron a última hora, sabrán ustedes que todo ha sido mentira, pues esta es la versión oficial, y que sólo hay de cierto la llegada del diplomático y las cesantías de un inspector y dos agentes.

Por lo demás, se sabe que la enfermedad del gobernador civil no se debe a disgusto alguno, y que las relaciones entre el ministro de los Estados Unidos y nuestro duque de Teuán son tan cordiales, que éste comió anoche en la amable compañía del ilustrado diplomático, a quien invitó con tal objeto.

Debe de ser, pues, enteramente falso cuanto se ha dicho, y yo creo que en este caso se han portado muy bien las autoridades, pues es máxima de mal gobierno que se suspenda el servicio telegráfico en cuanto sea posible para evitar que los periódicos den *pronto* noticias tan infundadas como las que dejo transcritas.

De usted invariable amigo,

MANUEL M. GUERRA.

DEDE VIGO

21 de Agosto 1892.

Sr. D. Alfredo Vicenti.

Mi distinguido amigo: Hace unos días que estoy disfrutando del delicioso ambiente de este puerto, anidado en hermosa bahía, donde las olas parecen amainar sus ímpetus y el viento sus arranques, *sugestionados*, al parecer, por el bellissimo paisaje que ante la vista se desarrolla, cautivándola hasta el punto de producir arrobamientos.

Aquí todo es tranquilidad, menos para mí, que vivo en esta tierra en busca de un sitio de refugio donde poder restañar mis heridas de alma y cuerpo.

El medio en que se vive no puede menos de influir en el estado de ánimo; así es que, ante una naturaleza sonriente, ante un mar tranquilo y bonancible, destimbrado por el mágico conjunto de una flota brillante y poderosa, las horas se me hacen minutos, y cuando el sol se pone y las sombras de la noche oscurecen los objetos, me voy en busca de reposo con una sensación de agradable laxitud, que hace huir a pasos agigantados el recuerdo de pasadas pesadumbres.

La playa de Vigo tiene, como usted sabe, pocas que la igualen; parece inmensa alfombra de *petuche* blanco, estendida expuesto para que la huelen plantas finas y delicadas.

El agua aquí tiene coquetarías de mujer hermosa, al menos durante los meses de verano, se contenta con acariciar dulcemente a los que a ella se confían, con arrullarlos al rumor de sus olas, como desahogando de su grata memoria que les haga volver en lo sucesivo.

Hay muchos bañistas, muchas familias que huyen del *charivari* de los puertos de moda y vienen aquí a solazar el cuerpo y a recrear el espíritu en esta tacita de plata, que recuerda los pintorescos y rientes puertos de la costa siciliana.

No vaya usted a creer, sin embargo, que aquí se vive sin rendir culto a los placeres de sociedad, entregados buenamente a los goces que la pródiga naturaleza brinda.

En prueba de ello haré a usted la reseña de la fiesta a que asistí en *la Barca*, preciosa posesión del distinguido y simpático vicepresidente de las Cortes, Sr. Laglesia.

Se trataba de presenciar una partida de *croquet*, de la que eran contendientes algunos marinos de la escuela italiana.

A las seis de la tarde la pintoresca quinta rebosaba gente, velase allí reunido todo lo más *selecto* de la población, admirando las artísticas bellezas que encierra *la Barca*, extasiándose en la terraza con vistas al mar, ó gozando de la agradable temperatura que se disfrutaba en los jardines, donde se un

Terminada la partida de croquet, la numerosa concurrencia se entregó a los placeres del baile, a los acordes de una nutrida orquesta dirigida por el Sr. Fayes.

Al anochecer, los Sres. de Laiglesia, obsequiaron a sus amigos con un exquisito lunch, bajo frondoso emparrado.

Las señoras de Laiglesia y la señora viuda de Romea, que une a una distinción suprema, una belleza de alma poco común, hicieron los honores de la casa, secundados por D. Luis Romea; é inútil me parece añadir que, dadas las cualidades de los encargados de amenizar el garden-party, ésta pasó como un relámpago, dejando en el alma de los que á él asistimos, dulces recuerdos.

Con que, como usted vé, mi distinguido amigo, aquí lo pasamos mejor que queremos, y nada tendrá de extraño que cuando usted me vea, no reconozca á su hoy día robusto y coruscante amigo, atento seguro servidor, q. b. s. m., SAGRAV.

LOS CATEDRÁTICOS

Han terminado las reuniones de los catedráticos de Instituto hasta las próximas vacaciones en que han prometido volver á reunirse.

Más que una protesta contra las reformas introducidas en la enseñanza por el Sr. Linares Rivas, han tenido estas reuniones el carácter de un provechoso Congreso, en el que ha resaltado la importancia que tiene la segunda enseñanza en la cultura de la nación.

El presidente de estas Asambleas, don Manuel Burillo de Santiago, propuso algunas reformas que nos parecen muy aceptables, y con las cuales se podría obtener una buena economía sin hacer excedencias en el digno y mal recompensado cuerpo de catedráticos.

Tal es la que se refiere á la refundición de las Escuelas Normales en los Institutos, pequeñas Universidades de los pobres, donde se adquieren los conocimientos necesarios á una porción de carreras.

Si al profesor de segunda enseñanza se le exige la tercera ó instrucción universitaria ¿tendría nada de particular que al de primera enseñanza se le exigiera la segunda, amén de aquellos conocimientos especiales de pedagogía, necesarios á la índole especial de su carrera?

Todos los asistentes á la junta han acordado que se centralice la documentación necesaria para el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea en la residencia del Sr. Burillo en Córdoba, á quien además han tributado su voto de gracias.

NOTICIAS GENERALES

Un registro abandonado.

Dice la Gaceta de Galicia, periódico de Santiago, que jubilado el registrador de Padrón, se encargó del despacho un interino, y este funcionario pasa de un mes que se ausentó, abandonándolo todo y dejando la oficina sin una persona hábil y autorizada que la sirva.

En la Coruña se verificará con gran solemnidad, el día 28 del corriente, la inauguración de una lápida conmemorativa colocada en donde vivió la heroína María Pita.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que asistan las tropas de la guarnición para tributar toda clase de honores militares.

El art. 34 de las Ordenanzas municipales puestas en vigor el 15 de este mes, dice, así:

«Se prohíbe mendigar por las vías públicas y casas de esta capital.»

Todos los que deseen ver el cumplimiento de este artículo, no tienen más que tomarse la molestia de acercarse á cualquier tranvía en la Puerta del Sol en los momentos de parada.

Con motivo de las fiestas que hoy comenzarán á celebrarse en la Granja, la compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá billetes á precios reducidos, válidos desde el 25 al 29 del corriente mes.

Parece que el alcalde, Sr. Bosch, ha dirigido una comunicación á los concejales manifestándoles que la memorable fecha del 12 de Octubre debe ser solemnizada con una gran obra de beneficencia, y ésta es dedicar las 500.000 pesetas que se acordaron como ampliación del crédito destinado á los festejos, á la adquisición de terrenos para construir de nueva planta un nuevo asilo de San Bernardino.

El cónsul de España en Burdeos participó en vista de los informes por él adquiridos, puede asegurarse que el vapor francés Saint Paul, no ha salido ni siquiera tocado en aquel puerto ni en el de Parí.

La salud pública es excelente en todo aquel distrito consular, sin que hasta ahora haya habido caso alguno de enfermedad sospechosa.

En las inmediaciones de la ermita de la Virgen del Puerto y en el barrio del Puente de Segovia, se hacen grandes preparativos para las verbenas que se celebrarán los días 7 y 8 de Septiembre.

Hay el propósito de que concurren varias músicas, levantar algunos arcos, y, sobre todo, celebrar una procesión con la imagen, que revista gran solemnidad.

Por el distrito de Palacio se presentará candidato independiente para las próximas elecciones de diputados provinciales, nuestro compañero en la prensa D. Vicente Morán de Burgos.

En la secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto durante quince días, á contar desde ayer, el expediente relativo á la ampliación del crédito de un millón de pesetas para los gastos que puedan originarse con motivo de las fiestas del Centenario.

La junta municipal ha sancionado el presupuesto extraordinario formado por pago á D. Guillermo Rolland del importe de terrenos expropiados para ensanche de la vía pública en las inmediaciones de la antigua plaza de Santa Bárbara.

Mañana comenzará de nuevo el servicio de trenes expresos á diario para Galicia, Asturias y Santander, que saldrán de Madrid á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

No ha sido la biblioteca del difunto du-

que de Montpensier lo cedido por su viuda á la catedral de Sevilla, sino la estantería de dicha biblioteca. Los libros, propiedad del infante D. Antonio, han sido trasladados á Sanlúcar de Barrameda.

En el Monasterio de Piedra se está preparando alojamiento para la infanta Isabel.

Hoy darán comienzo las tradicionales ferias en Alcalá de Henares.

El modelo de uniforme que han de usar desde 1.º de Octubre los cocheros de punto, es gris con vivos encarnados.

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 31 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma, la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

En Manzanares, al colocar Andrés Marín sobre una caballería una escopeta, se disparó ésta y el proyectil hirió de muerte á la esposa de aquél.

La niña Concha Martínez, víctima del atropello que se supone cometido por el capellán de la cárcel de Málaga, continúa bastante molestada por la fiebre, teniendo además una inflamación grandísima en el vientre.

La infeliz madre de la niña se halla en la mayor miseria.

Tras una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid D. Antonio Triviño y Serrano, padre de nuestro particular amigo el ilustrado médico homeópata D. Antonio Triviño.

Tanto á éste, como á su distinguida familia, le acompañamos en el sentimiento, encareciéndoles la resignación, que bien la necesitan, ante la terrible prueba porque acaban de pasar.

El Sr. Rodríguez de Celis nos ruega hagamos constar que es inexacto votase en pro de los combatidos acuerdos de la sesión municipal del último viernes, como supuso un colega.

Dicho señor concejal entró en el salón de sesiones cuando ya había comenzado ésta, y votó en contra de la subvención de 20.000 pesetas al Directorio Escolar, único acuerdo que se puso á votación en presencia suya.

Noticias de Marina. Mañana, á las diez de la misma, se reunirá el Consejo Superior de la Marina, bajo la presidencia del ministro Sr. Beranger, para resolver algunos asuntos que se hallan pendientes.

El Sr. Beranger saldrá para Liérganes mañana por la tarde, y á primeros de Septiembre próximo visitará los Astilleros del Nervión.

Para que nuestros lectores puedan, si lo necesitan, encontrar el remedio á sus males, publicamos el siguiente anuncio, inserto en los periódicos de París:

«Un caballero ofrece gratuitamente dar á conocer á todas las personas que padezcan de herpes, granos, picazón, bronquitis crónica, enfermedades del pecho ó del estómago y de reumatismo, un medio infalible de curarse muy pronto, así como él mismo se curó radicalmente, después de haber sufrido muchos años y de haber ensayado en vano todos los remedios preconizados por la ciencia. Este ofrecimiento, del cual se apreciará el fin humanitario, es consecuencia de un voto.»

Escribir por carta, ó tarjeta postal, á M. Vincent, plaza Víctor Hugo, 8, en Grenoble, quien contestará, gratis completamente, por correo, enviando las indicaciones que se le pidan.»

Banco militar. Dicese que en el ministerio de la Guerra, donde se estudian los proyectos de Banco militar, que era acuerdo del ministro desechar los dos que hasta ahora se han presentado para redactar un tercer proyecto con distinta denominación, á fin de implantarlo por medio de un real decreto.

Comprendemos que el general Azcárraga estudie con detenimiento proyectos de esta importancia; lo que ya no comprendemos tanto es que asuma la responsabilidad de una medida que debe tomarse por las Cortes.

El establecimiento de crédito que se funde, llámese como se quiera, debe tener por fin principal el acabar para siempre con la usura.

Un decreto se modifica ó se anula fácilmente. Basta con la voluntad de un ministro.

Y como se trata de una obra que si ha de ofrecer garantías, ha de ser duradera, conviene que la discutan y la voten las Cortes, para que no dependa del criterio variable de los gobiernos.

La sección de exposiciones del Circolo de Bellas Artes, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de cabezas y vitelas para la Exposición que habrá de celebrarse dicha sociedad en Octubre próximo, hasta el 25 de Septiembre. La admisión comenzará el 1.º de Septiembre, y la sección nos ruega advertirnos á los expositores que los trabajos que se reciban con posterioridad al día 15, no podrán ser incluidos en el periódico extraordinario que prepara el Circolo.

La Exposición de cabezas y vitelas va á ser muy interesante, á juzgar por los numerosos artistas que están trabajando para concurrir á ella.

Entrega de cupones. Ha dispuesto la dirección general de la Deuda que los imponentes que tengan constituidos depósitos en efectos públicos en la Caja general del ramo, y deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, lo solicitarán por medio de los oportunos pedidos, que se presentarán en el negociado de señalamiento, establecido en la calle del Turco, número 9, desde el 24 al 31 del actual, los depósitos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, y de amortizable al 4 por 100, y desde el expresado día hasta el 20 de Septiembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890; en la inteligencia de que transcurridos dichos plazos no se admitirá pedido alguno.

La entrega de los referidos cupones tendrá lugar todos los días no feriados, desde el 1.º de Septiembre en adelante, para los que procedan de depósitos voluntarios, y en cuantos á los de necesarios, no se efectuará hasta la fecha de su vencimiento.

En la caja del ministerio de Ultramar, desde hoy al 5 de Septiembre, y de una á cuatro de la tarde, en los días laborables, se asistirán los haberes del mes de Mayo último á las clases pasivas de la isla

de Cuba que tienen consignados sus haberes en aquélla, habiéndose realizado el giro con el beneficio del 8 por 100.

Exposición Histórico-Europea.

La iglesia catedral de Barbastro envía á la Exposición: un relicario del siglo XVI; busto de plata, de tamaño natural representando un obispo, una arqueta del siglo XV, cáliz del XVI, termo encarnado del mismo siglo y varios otros objetos.

El Sr. Mulle de la Cerda participa á la delegación, que la Basílica de Daroca envía: una custodia gótica, regalo de D. Jaime el Conquistador; gran lámpara gótica de bronce, regalo del mismo rey; tres cálices góticos, cuatro cruces parroquiales, un relicario, cuatro bandejas de plata repujada, un magnífico jarro, un atril, cuatro lámparas, regalo de ella de Isabel la Católica, y cinco joyas esmaltadas de gran mérito y valor.

Tres casullas, regalo de D. Pedro de Luna; magníficos tapices, regalo del rey D. Jaime, cuyas armas ostentan; badera de Daroca que sus huestes llevaron á la conquista de Valencia, una biblia en pergamino del siglo XIII y varias tablas del XV.

El ayuntamiento envía sus mazas, regalo de D. Jaime á las huestes de Daroca, una magnífica colección de diplomas, privilegios y otros objetos, y la parroquia de Santiago, ornamentos de gran mérito.

Debiendo reformarse el escalafón de empleados de Correos, conforme al art. 32 de la última ley de presupuestos, y habiendo de proveerse en breve las vacantes que han resultado por virtud de las plantillas recientemente aprobadas, la mayor parte de los empleados del ramo en Madrid han solicitado que se haga dicha reforma del escalafón antes de proveerse las vacantes, porque entendiendo que siendo el precepto de la ley de presupuestos anterior á la aprobación de las plantillas, debe cumplirse antes aquel requisito, pues de él depende fijar el derecho de los que hayan de ascender á cubrir dichas vacantes.

Llamamos sobre ello la atención del señor director de Comunicaciones.

En breve se publicarán dos reales órdenes del ministerio de Fomento, facultando á los catedráticos para asistir á los Congresos que deban celebrarse en Madrid con motivo del Centenario, y concediendo matrícula extraordinaria en Octubre á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus carreras.

Se está ultimando en el ministerio de Fomento un proyecto para la creación en Madrid de una Escuela Central de Esgrima.

Ha quedado colocado en Bilbao la mitad del puente giratorio de la Sendaja, en el estribo de la margen derecha de la ría. Créese que la otra mitad podrá también colocarse dentro de dos semanas, á fin de que el puente sea inaugurado en los primeros días de Septiembre.

Viaje del Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta se encuentra ya completamente restablecido de su ligera indisposición.

Hoy saldrá para Avilés. El maestro de Benagalbón ha sido nombrado por el alcalde de Málaga escribiente temporero de aquel ayuntamiento con el haber de 1.000 pesetas anuales.

Se dice que el señor ministro de la Gobernación ha circulado órdenes para que le sean pagados los haberes que se le adeuden.

Crímenes. Se ha cometido uno frente á la taberna del barrio de Ruzafa, en Valencia.

La víctima ha sido un ex guarda de campo. El agresor le infligió siete puñaladas, dejándole cadáver.

Después de cometido el crimen se encerró en una barraca donde habita en la huerta.

La Guardia civil rodeó la vivienda, negándose á abrir el asesino.

Poco después cayó éste en poder de los tribunales.

En el pueblo de la Gudiña (Orense) ocurrió también días pasados un suceso que ha causado penosísima impresión en toda la comarca.

Por una mala jugada trabóse una disputa entre el juez municipal D. Manuel Caamaño y el sargento de carabineros señor Froiz.

Varios amigos que estaban presentes agriaron la cuestión con chanzonetas y reconvencciones que molestaron al militar.

Cansado éste de oír tantas cosas, levantóse furioso y colérico y acometió al juez municipal navaja en mano, infliriéndole una tremenda herida en el cuello que le ocasionó la muerte.

Hay que advertir que entre ambos no existía ningún motivo de disgusto ni resentimiento, al contrario, mantenían de antiguo íntimas y cordiales relaciones de amistad.

Ordre motin. Leemos en El Anunciador Iberoico, de Tudela:

«Viajeros llegados anoche de Tafalla nos dicen que en la tarde del 19 se promovió un gran escándalo en los alrededores de la plaza de Toros, en donde se celebraba á puerta cerrada una becerrada por los socios del Casino.

Los alborotadores decían que la plaza era del pueblo y que querían entrar á presenciar el espectáculo.

Al extremo llegó la cosa, que tuvo que intervenir la poca Guardia civil allí existente, la que pudo disolver los grupos.

No contentos los alborotadores con lo hecho, recorrieron la población apedreando tiendas, confiterías y todo lo que encontraron á su paso, siendo víctimas de sus iras buen número de cristales. Dieron también varios empujones los ricos.

Se telegrafió á Pamplona lo sucedido, llegando fuerza.

El arsenal del Ferrol fué cogido por una polea el operario José Ferro, recibiendo varias heridas, de las que falleció á los dos días.

Incendios. En Cáceres continúan los incendios á la orden del día.

En las dehesas de San Blas, Vileiro y Cuartillo se ha declarado un incendio en una extensión de 1.000 fanegas de pasto. Se calculan las pérdidas en 8.000 pesetas.

Ha sido encontrado en el lugar del siniestro el cadáver de una mujer carbonizada, á quien se cree que le sorprendió el fuego. Treinta y dos individuos han sido puestos

á disposición del juzgado convictos y confesos de ser los autores del incendio.

Congreso jurídico.

Son muchos los trabajos que se preparan acerca de los temas del Congreso jurídico Ibero-Americano.

D. José Canalejas escribirá uno referente á «Los abordajes y auxilios en alta mar entre buques de distintas naciones», y el Sr. Oliver (D. Bienvenido) redactará otro sobre el mismo importante punto.

El secretario del despacho de Instrucción pública de Guatemala, Sr. D. Manuel Cabral, ha prometido también poner su brillante pluma á disposición de la asamblea.

El exministro republicano D. José Carvajal y D. Vicente Olivares Bice, publicarán dos trabajos sobre los «Medios de dar eficacia en España, Portugal y los Estados Ibero-Americanos, á las obligaciones civiles contraídas en cualquiera de estos países, á las diligencias y medios de prueba de las resoluciones de los tribunales de justicia de dichos Estados, así en lo civil como en lo criminal.»

El catedrático de derecho internacional de la Universidad de Granada y notable publicista D. Manuel Torres Campos; ha presentado ya una Memoria luminosa sobre las «Bases, conveniencia y alcance del arbitraje internacional para resolver las cuestiones que surjan y estén pendientes entre España, Portugal y los Estados Ibero-Americanos, y forma de hacer eficaz este arbitraje.»

Sucesos de ayer. En uno de los recipientes de la estación del Mediodía fueron hallados ayer, envueltos entre papeles, restos al parecer de persona, de cuyo reconocimiento facultativo no puede afirmarse nada en concreto.

El juzgado practica diligencias por si se tratara de un crimen.

Los restos fueron trasladados al depósito judicial.

Desde el tejado de la casa núm. 8 de la calle de Don Pedro se cayó por la tarde á un terrado de la misma casa, un sujeto llamado Laureano Lago Alvarez, de 22 años, habiéndose fracturado ambos pies.

Fué curado en la casa de socorro del distrito de la Latina, y trasladado después al hospital Provincial.

En una casa de la calle del Águila se cometió un robo, cuya cantidad no puede precisarse por estar ausentes los dueños del cuarto.

Los ladrones han guardado el incógnito.

En el Puente de Vallecas fué auxiliada ayer mañana una mujer que, á consecuencia de habersele incendiado los vestidos, sufrió varias quemaduras.

Las dos y media de la tarde, al tratar un vigilante de consumos, llamado José Mirón Rois, que prestaba servicio en la estación del Mediodía, de prohibir que un individuo desconocido vendiese vino al por menor en los almacenes de la estación, recibió del mismo sujeto tres palos, que le ocasionaron otras tantas heridas en la cabeza, las cuales le fueron curadas en la casa de socorro.

Al huir el agresor, que no ha sido capturado, el herido le disparó su escopeta, sin que el tiro le alcanzase.

Pastora Jiménez Blancas, de 38 años, artista dramática, denunció en el juzgado el hecho de que el dueño de la casa de huéspedes en que vive, Madera, 3, se ha cobrado lo que aquélla por el pronto no le podía dar, cogiendo de su habitación tres sortijas de oro.

Un notario de la provincia de Zaragoza, llamado D. C. M. C., venía desde hace algunos días espionando á su mujer, que se encontraba depositada—interín se tramita la causa de divorcio—en la calle de Calatrava, núm. 23.

La señora de D. C. M. C., llamada Concepción B., salió de su casa, en donde actualmente reside, dirigiéndose á la plaza de Santa Bárbara, núm. 7.

No había subido cuatro escalones en la referida casa, cuando D. C., abalanzóse sobre ella, la injurió dirigiéndola frases agresivas.

Parece que el notario llevaba en la mano una navaja y con ella intentó agredir á su mujer.

Esta, que se había enterado anteriormente de los propósitos de su marido, llevaba un pequeño revólver, del cual hizo uso en el momento de ver que su marido trataba de agredirla.

Doña Concepción B. se hizo fuerte, defendiéndose contra su marido, interín los agentes de la autoridad consiguieron detener á los dos cónyuges, sin que afortunadamente ninguno de ellos resultara lesionado.

Fueron llevados á la delegación y luego al juzgado de guardia.

—A petición de D. Juan Parera Santandreu, comerciante, fué detenido en la Cuesta de Santo Domingo Julián Mati, de 26 años y natural de Valladolid, porque siendo dependiente del primero se entretenía en taladrar los fardos de géneros que se recibían en la tienda con una maquinilla que se le ocupó en unión de otras herramientas.

—Por sustraer 75 pesetas á Hermenegildo Segovia, fué detenido José Méndez Rodríguez.

—A las seis de la tarde se declaró un ligero incendio en la calle de San Carlos núm. 4.

El fuego fué sofocado al momento.

En el Paseo de las Acacias se suscitó una riña, á las doce de la noche, entre dos traperos, uno de los cuales, llamado José Nuevo, resultó gravemente herido.

El agresor huyó y no ha podido ser capturado.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Zamora, á D. Agustín Pidal, y nombrando para sustituirle, á D. Eusebio Salas, diputado provincial de Oviedo.

EL DIA POLITICO

Signe el capítulo de rectificaciones constituyendo el núcleo de las noticias que corren.

De las hechas por el Sr. Cánovas á un corresponsal de lo que dijo á otro corresponsal acerca de su concepto de la intervención del ejército en la vida del país, ya nos ocupamos en otro lugar.

Otra rectificación es la de que el Sr. Silveira desiste, por conveniencias particulares, y no por motivos políticos, de su pro-

yectada excursión á Portugal y las provincias del Noroeste, sin que en este desistimiento haya influido, al decir de sus amigos, el espíritu marcadamente liberal, y por lo tanto hostil á los conservadores, de que dan repetidas muestras los pueblos de aquella región.

La tercera en la serie la constituye la negativa rotunda de que haya dimitido su cargo nuestro cónsul en el Havre, Sr. Valladares. Pero hay quien, insistiendo en saberlo bien, en que el Sr. Valladares presentó su dimisión, y si la ha retirado, habrá sido cediendo á las instancias del gobierno, y, sobre todo, á la virtud de los hechos. Porque ya hoy la Gaceta publica una disposición declarando sujetas á cuatro días de observación las procedencias de dicho punto, y las de Hamburgo y Amberes, en vista de las noticias recibidas de haberse dado algunos casos de cólera en dichos puntos.

En lo que no sabemos á qué atenernos, es en lo de las fiestas del Municipio con motivo del Centenario. La opinión recibió mal lo del crédito de un millón de pesetas y su ampliación en medio millón más. Recibió aún peor la noticia de la inversión que pensaba darse á una gran parte de la citada suma, porque vió con escándalo que todo ello constituía un verdadero despilfarro. Y recibió perfectamente la impresión de que el Sr. Villaverde había tomado cartas en el asunto para que el escándalo no se perpetrara.

Los concejales, haciéndose los quisquillosos, han indicado así como el propósito de no hacer nada. Esto, con no estar bien, sería mejor que lo otro. Pero son muchos los que conociéndoles, dudan de que persistan en su propósito de emplear bien y en cosas útiles el millón y medio de pesetas votado. La prensa ministerial contribuye en primer término á la obra de tirar con bala rasa sobre los concejales, procurando apartar responsabilidades del alcalde, á quien alcanzan en primer término.

¡Ah! Si en Barcelona tuvieran un alcalde madrileño ó de cualquier otra parte que no fuese de allí, y que así se condujera en la administración de los intereses del municipio, ¡habría que oír á la prensa regionalista!

Aquí en lo único en que la opinión está conforme es que alcalde y concejales se vayan á paseo. Y después de lo que de ellos se ha dicho y sigue diciéndose, se habrían ido, ya si no fuesen ellos como son.

El ministro de Ultramar ha dirigido una real orden al Banco de España para que entregue todas las semanas dos millones de pesetas en plata, con el objeto de atender al canje de billetes de Cuba.

Los dos millones correspondientes á esta semana han sido ya entregados por el Banco al ministerio de Ultramar, desde donde se remitirán á su destino.

Se ha demorado la inauguración del ferrocarril de Monserrat, á que tenía que asistir el ministro de Fomento.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Hoy miércoles se verificará en el teatro de Recoletos el beneficio de la simpática primera tiple cómica señorita doña Joaquina Pino, poniéndose en escena las aplaudidas obras tituladas Los aduladores, Madrid puerto de mar, y Un pretexto, en la que tanto se distingue la beneficiada, y el estreno de la zarzuela en un acto, original libro y música de aplaudidos autores, titulada El capitán Tiburón.

En el Frontón Triunfo de San Francisco se verificará un partido de pelota á cesta, á las cinco y media de esta tarde, entre los niños pelotaris Macha y Chiquito Aragones, contra Salazar y Marqués, con dos cuadros de ventaja los segundos, y á 50 tantos.

DIMES Y DIRETES

Una señora ha dado á luz yendo en el tranvía.

Esa señora debió dedicarse al arte musical. Por que sería una gran repentista.

Un periódico de Córdoba ha abierto una suscripción para pagar sus haberes á las amas de cría de aquella inclusa.

¡Anda! ¡Qué pedrada le dan á la Diputación provincial!

¡Ojalá les diera á los periódicos por pagarlo todo de esa manera!

Cotización de la Bolsa de ayer.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 Interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Idem próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipot. de Cuba, Idem de 1890, Oblig. Tesoro 5 por 100, Banco de España, C. Arrendat. Tabacos, Cédulas del Banco Hip., 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, COTIZACIÓN DE PARÍS, Norte, Mediodía, Riotinto, Acciones del Banco Hipotecario, CAMBIOS, Londres, á la vista, Idem, á ocho días vista, París, á la vista, Idem, á ocho días vista.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

París 23.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 ext. esp. 64'78.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 ext. esp. 64'00.

Londres 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior española, 64'34.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á lasombra, según las observaciones de la Sra. Viuda de Aramburu, fué como sigue: A las ocho de la mañana, 20. A las doce, 27. A las cuatro de la tarde, 24. A las seis, 23. La máxima, 31.—La mínima, 14. Barómetro, 755. Variable.

Tip. EL GLOBO, á cargo de J. S. DE TRIUNFO, Base Agustín, núm. 2

MEJORES TIEMPOS VENDRAN

«Puedo esperar un porvenir más brillante.» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que Don Angel M. de Panillos ha escrito a los Sucesores de Moreno Mignel, farmacéutico en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque ¿qué es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo después de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue: «Hace algún tiempo—dice el que suscribe—que estando en uno de sus establecimientos consulté a V. acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá V. que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro a dar a V. las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es a este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora a mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento a que parecía destinado.

«No sé si podrá V. comunicar la expresión de mi gratitud a los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré a V. aún más agradecido.

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar a los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de sus correligionarios, enviándoles copia de la carta que dejamos transcrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar a ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico, y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes, de ser nada más que el resultado y por lo tanto las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. Abolir la causa es siempre equivalente a librarse del efecto.

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina a este objeto y solamente a él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido correligionario como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haberles llamado su atención hacia el Jarabe.

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 Reales, Frasco chico, 8 Reales.

SANTO DEL DIA

San Bartolomé.

ESPECTACULOS.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Boquerón.—A vueta pluma (estreno). Guerra europea.

PRINCEPE ALFONSO.—9.—La restauración.—Las campanadas.—La espada de honor.

RECOLETOS.—8 3/4.—Los aduladores.—El capitán Tiburón.—Madrid puerto de mar.—Un pretexto.

FRONTON TRINQUETE.—(Jerte 10)—5 3/4.—Gran partido a cesta entre cuatro niños.

Cañadas y los célebres gimnastas hermanos Sechl, Mr. Rapoli. El drama histórico titulado Glorias españolas ó episodios de la guerra de Africa, GUIGNOL.—(Junto a los Jardines del Retiro).—Grandes funciones desde las cinco de la tarde. FRONTEON TRINQUETE.—(Jerte 10)—5 3/4.—Gran partido a cesta entre cuatro niños.

En quince mil pesetas

se vende una instalación eléctrica completa para trescientas lámparas. S. Bernardo, 72

ETIQUETAS ACUÑADAS EN RELIEVE. INVENTOR GRATIS Y FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid

POLVO LAXANTE DE VICHY Estreñimiento

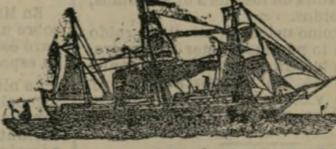
del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES De venta: Paris, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY en las mananantiales del Estado francés. ADMINISTRACION: S. BOUT, Montmartre, Paris CELESTINS, Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga. GRANDE-BRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar. HOPITAL, Enfermedades del Estómago. HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario. Las sales, cuya extracción y embotellamiento son vigilados por un Representante del Estado. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y LACTOSA. Cura los Males del Estómago, Acidulas, Eructos, Ymitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Esigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y el firma de J. PATERSON, Adm. DEBIAH, Parísis en PARIS.

FLUJOS URETRALES. Blenorragia, gota militar, etc. Curación asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiberéptico Icel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir buen efecto. 4 pesetas frasco.—Se manda por correo.—Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.—La mayor parte de enfermedades de la juventud, caracterizadas por fluxiones uretrales, son tratadas con inyecciones cáusticas que a la larga producen estrecheces. Esas inyecciones son además incómodas y ruidosas. Es menester, pues, no alarmarse y hacer uso desde el primer momento de un remedio expulsor del virus contagiado. Ello se consigue cómodamente, así como la curación completa, sin consecuencias, con el Antiberéptico Icel.

DEHAUT PILDORAS DEL DOCTOR. No debe usarse en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el aseo ni el cañoncillo, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cañoncillo que la purga por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Agosto de 1892. Línea de las Antillas New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 19 de Cádiz, vapor

MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progresso, Campeche, Frontera y Veracruz. El 20, de Santander, vapor

CATALUÑA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor

REINA MARIA CRISTINA para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progresso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Riso y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Línea de Filipinas. El 19, de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Marruecos. El 18, de Barcelona, el vapor RABAT

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES

Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado a robustecer a los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales a los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan a los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos a director, Ferraz, 19, Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO C. BAILLY-BAILLIERE

ANTISIFILITICO COWPER

Cura la sífilis en todos sus periodos. Bastará tomar cinco granulos cada noche al acostarse, durante seis meses seguidos para quedar completamente limpio el enfermo de todo accidente sífilítico; 4 pesetas caja. Venta boticas. Se manda por correo. Pedidos al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid. Los sífilíticos están, en medio de su desgracia, de enhorabuena. No deben ya inquietarse por su curación, la que obtendrán evidentemente empleando como único remedio el Antisifilítico Cowper. Es sumamente fácil su empleo y la sustancia activa es diminuta a fin de que al usarlo los enfermos puedan escapar a la crítica de las miradas y observaciones imprudentes. Se obtienen resultados desde el primer momento, y próximamente a los 180 días han desaparecido todos los síntomas del mal.

CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que sea Calicida Escrivá

Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depositario en Madrid D. Melchor García, Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

PARA LA DENTICION

Entre los medicamentos encaminados a favorecer la salida de los dientes, no hay uno tan cooperador de la naturaleza infantil como la Dentición Salinaria. Es la preparación más feliz de la terapéutica infantil; 3 pesetas caja en las boticas. Se remite por correo previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid. Es menester no confundir este remedio con otros empíricos, con los cuales no se parece nada. Los resultados de este medicamento son rapidísimos; se observan a las dos ó tres horas después de la primera toma. Toda persona ó médico que ha visto emplear esta Dentición, queda asombrada ante la prontitud con que provoca la aparición de los dientes y el bienestar que rápidamente proporciona a los enfermitos. Jamás, jamás da malos resultados. Siempre, siempre produce buenos efectos.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fadiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35.

Pildoras Marciales

Contienen el hierro que informa la hemoglobina principal colorante de la sangre que lleva el oxígeno en el último estado de división a todas las partes del organismo. Tienen la propiedad de curar toda debilidad; acortan las convalecencias de las enfermedades graves; curan la anemia, la clorosis y demás estados de pobreza de la sangre, caracterizados por los colores pálidos. Son tónicas y altamente reconstituyentes.—Corrigen los desarreglos menstruales, entonan, vivifican, curan los flujos blancos, reparan los desgastes orgánicos y modifican favorablemente la crisis de la sangre; 4 ptas en las boticas. Se mandan por correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiberéptico Glower. Únicamente 4 pesetas el frasco de 30 dosis (un mes de tratamiento).—Véñese en las boticas y droguerías. Se remite por correo, previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y ojos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiberéptico Glower.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de Té especial la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas). La Compañía colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezzla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, Calle Mayor, 18 y 20, y Montera 8.

COLD-CREAM VIRGINAL

A LA GLICERINA. Remplazar los antiguos ungüentos sucios y de mal olor, por una substancia grata a lo tato y a la vista y de aroma delicado ha sido el motivo de la preparación del Cold-cream que nos ocupa. Embellece y perfuma. Cura las herpes, erisipelas, manchas, grietas del pezón y los labios, pecas, paño, cejas, eccidiosis, barros, etc. Ningún cosmético mejor pueden usar las señoras; libra a la piel de la irritación del sol y del aire del mar, conserva la tersura del cutis y mantiene siempre fresca y ova la cara, y por la finura y duración de su aroma es superior a los demás cosméticos. Tarros de 1 y 2 pesetas. Depósito general en la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, (esquina a San Bartolomé). Por mayor: Melchor García, Capellanes, núm. 1. Venta en todas las farmacias y perfumerías de España.

DENTICION INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

FOLLETO DEL GLOBO

LAGRIMAS Y ALEGRÍAS

POR

MISTRESS HUNGERFORD

«No lo cree usted así, tía.—Tal creo, querida mía.—¿Entonces, por qué no me dice usted algo bueno de él?—Es el chico mas bueno, más leal que conozco.—¿No le parece a usted guapo?—No tanto como su hermano.—¿Como Bruno?—¿Oh, tía de mi vida!—¿Qué está usted diciendo?—Mejor Bruno que Jaime?—Pero si no hay punto de comparación, fíjese usted en los ojos de Jaime. Se detuvo como para que miss Maturin se tomase el trabajo de hacer la comparación, cosa difícil, pues M. Bonverie se hallaba a cinco millas de distancia. Sin embargo, la siguiente reflexión de miss Lorne podría hacer creer a la gente sin seso, que hizo la comparación.—Ahora supongo que habrá usted caído en la cuenta—dijo ella con acento triunfante y ojos encandilados.—No hay comparación posible entre Bruno y él. Diga usted que quiere a Jaime ó de lo contrario no podré ser completamente feliz.—Es el joven mas agradable que yo conozco.

Sus manos cruzáronse, su rostro tomó un color plomizo. En un instante pareció haberse convertido en una anciana. La desesperación brilló en sus ojos, y dió a sus labios una contracción de amargura. La angustia embargaba también su corazón, y al propio tiempo un miedo hacia tiempo acallado, el temor de ser descubierta. Poseer un secreto—un secreto inocente en cuanto a lo que a ella se refiere, y a la criatura que más quiere en el mundo—esa es la suerte de miss Maturin. Un secreto cruel que la atañe aunque indirectamente, un secreto que la quema y convierte su vida hace ya mucho tiempo, en una carga casi imposible de llevar. ¿Qué noches tan largas, qué días tan amargos, qué años de sufrimientos, cuajados de penas y de sobresaltos! También tenía momentos de locura, en que una ira violenta abatía su energía dominando su deseo de venganza destinado a no verse realizado nunca. Después sintió un nuevo cariño, tranquilo y sereno, que sobrepajaba todo lo que conoció hasta entonces. Un cariño nacido de dos brazos que se tendían hacia ellos y de los besos de una criaturita, un amor que se agarró a todas las fibras de su corazón, y que se personificó con los años en... Dolores. Una niña que heredó unos ojitos melancólicos, una boca adorada, una belleza extraordinaria y una energía demasiado grande para su cuerpecito. Pura, cariñosa, amante con un corazón inocente, y una alma que no veía nada malo en nadie, la niña se hizo mujer, y la mujer se convirtió en ángel. Pequeña aún, era cariñosa; y de una bondad rara en los niños. Joven, fué aun mejor, creyendo en todo lo que nos ayuda a respetar a nuestros semejantes, y a figurarnoslos, mejor de lo que son. De modales algo reservados quizás, a causa del poco trato que tuvo con los niños de su edad, pero sin embargo, ama-

ble, tranquila, y capaz de gran resignación en el dolor, aunque no había tenido aun ocasión de mostrarlo. «¡Oh! ¡suave criatura! ¡qué lugar te estará reservado en este mundo frío y burlesco! Con un gesto casi imperceptible, miss Maturin salió de su letargo, y se puso a pasear de arriba a abajo por la sala como furiosa contra el destino, y sus funestos decretos. Un recuerdo a la par dulce y amargo vino a turbarla, pero por encima de todo, atormentábala la belleza del rostro de la niña, y la de su alma más hermosa aún. «¿No habría remedio alguno?—«Dios mío, qué crueles son a veces tus fallos! Y sin embargo los relatos infalibles de los siglos nos enseñan cuán sublime eres, la paciencia que tienes con el pecador, y lo cariñoso que eres con los santos. Miss Maturin se para cerca de la ventana al otro lado de la habitación, y dirige una mirada distraída al sol poniente. Todas sus esperanzas halláronse destinadas a eclipsarse como el sol: había quizás un consuelo para ella en la idea de que saldrá al día siguiente. «Dios clemente, ten piedad de mí; en la hora de prueba—murmuró ella desesperada cruzándose de manos. Te implora «por ella,—por ella,» no por mí. «¡Salva, Dios mío!—Olvídame, pero recuérdala en tu santa misericordia. Que yo perezca, que ella se salve. Se llevó una mano a la cabeza, con un gesto de angustia. El dolor de su alma reflejóse en su rostro, pálido y desencajado. «Si, es preciso avisar a Bonverie; si, todo debe aclararse ¡qué diré! ¡qué hacer!—Y ella que lo ignora, se morirá!—«¡Ay Dios mío! ¡Dios mío! ¡mi pobre palomita, mi inocente hija!—Un sollozo vino a interrumpirla. «¿Y para qué decirselo?—murmuró ella, y sus labios se pusieron aun más blancos. «¿Por qué no ocultárselo hasta el fin? ¡por qué no correr el albur!

«¿Quién nos delataría aquí?—«Y, sin embargo, si un día el destino echara en mi camino a alguno de los que lo saben!... «Pero hay tan pocos que lo sepan!... Y una vez que sea su esposa, estará al abrigo de cualquier atropello, aun cuando se descubra la verdad. Pero ¿qué pensaré si lo sabe todo demasiado tarde, se morirá, su corazón quedará destruido. «No, no podría pasar por esa vergüenza!—«¡Oh!—exclamó alzando los brazos al cielo que se oscureció—¡qué difícil es la vida! ¡cuántas espinas tienen que pisar los buenos para recorrer el mundo!—«¿Cómo podré ayudarla?—«¿Cómo?—«Su cabeza se inclinó sobre su pecho, y quedóse un gran rato engolfada en sus pensamientos. Después lanzó un profundo suspiro y se recostó en su sillón como abrumada por sus tristes pensamientos. «La verdad, la verdad, es lo mejor—murmuró ella con voz entrecortada. Lo sabrá todo antes de casarse. No quiero aventurar nada por el cariño que la tengo. «No habrá que descubrir nada. Se lo confiaré todo, pero ella debe ignorarlo por completo. «No quiero ver amargada su existencia! Pero cuando él sepa la historia, ¿qué hará entonces?—«Resistirá su cariño a semejante marcha?—«Si, si, todo se arreglará, de lo contrario... Su voz se le ahogó en la garganta, y una sombra que venía de fuera, oscureció la habitación. «Por cariño hacia ella haría traición hasta a mis muertos. «Bien visto—continuó miss Maturin con acento cansado—las penas antiguas nunca se borran, vuelven a lo mejor, cuando creemos que se han olvidado por siempre!—Y sin embargo, hubiera debido esperar-me a ello.